



DECRETO EXENTO Nº 1.481

RETIRO, 23 de abril de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso presentada por las interesadas;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia del Jefe directo de las interesadas, consignada en las Solicitudes de permiso;
- 2.- Que las solicitudes se recibieron en fecha 23 de abril de 2014 en el Departamento de Finanzas para su perfeccionamiento Administrativo;

DECRETO:

1º Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a las funcionarias municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : MARCELA QUIROZ CEBALLOS
RUT : Nº 13.207.009-1
CARGO : Encargada Patentes Comerciales y Cajera
DESDE : 23/04/2014
HASTA : 23/04/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Asistir a funerales de familiar.

NOMBRE : ORFA NORAMBUENA URRRA
RUT : Nº 9.179.875-0
CARGO : Administrativo
DESDE : 22/04/2014
HASTA : 22/04/2014 p.m.
NÚMERO DE DÍAS : ½ día jornada de la tarde
MOTIVO : Imprevisto de salud de su madre.

NOMBRE : CAROLINA PAILAHUEQUE ORTEGA
RUT : Nº 15.697.115-4
CARGO : Administrativo
DESDE : 11/04/2014
HASTA : 11/04/2014
NÚMERO DE DÍAS : 1 día
MOTIVO : Control médico con hijo fuera de la comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Lauer
SERVARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RAMREZ
RODRIGO RAMREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesadas
- Carpeta Funcionarias